

Convocadas las pruebas para la obtención del título de Bachiller para mayores de 20 años

Las pruebas tienen como objetivo facilitar el acceso a una titulación académica oficial y favorecer la reincorporación al sistema educativo

Redacción

Domingo 28 de enero de 2024 - 10:00



La Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional ha convocado las pruebas para la obtención del título de Bachiller, que constituyen una vía para que los mayores de 20 años puedan acceder a esta titulación. El plazo de inscripción permanecerá abierto hasta el 6 de febrero y las pruebas se realizarán el 6 y 27 de abril en jornadas de mañana y tarde, de forma simultánea en institutos de todas las provincias andaluzas.

Los interesados se podrán inscribir, preferentemente por vía telemática, a través del

Portal de Educación Permanente de la Consejería o presencialmente en los Institutos de Educación Secundaria autorizados para la inscripción.

El objetivo de estas pruebas es facilitar a los andaluces el acceso a una titulación académica oficial, favoreciendo su reincorporación al sistema educativo para completar su formación con estudios superiores.

Para obtener el título de Bachiller es necesario superar todos los ejercicios, si bien se podrán reservar las materias aprobadas para próximas convocatorias. Por su parte, las personas que ya hubiesen cursado y superado una o varias materias en Bachillerato o enseñanza equivalente quedarán exentas de la realización de parte de las pruebas.

Más información sobre las características, la inscripción y desarrollo de estas pruebas en el Portal de Educación Permanente de la Consejería y en los centros sedes autorizados para la inscripción.

www.juntadeandalucia.es/educacion/portals/web/educacion-permanente/pruebas/pruebas-obtencion-titulo-bachiller